

**ANTONIO JAÉN MORENTE. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA (1931-1936)**

**Antonio Jaén Morente. Principal of the Secondary Education Institute of Córdoba (1931-1936)**

**Manuel Toribio García**

IES Luis de Góngora (Córdoba)  
[toribiqui@gmail.com](mailto:toribiqui@gmail.com)

---

**RESUMEN**

A partir de la documentación existente en el Archivo del IES Luis de Góngora se reconstruye el período en el cual Don Antonio Jaén Morente desempeñó el cargo de director del Instituto de segunda Enseñanza de Córdoba (1931-1936), tomando como punto de partida un informe de 1932 al Ministro de Instrucción Pública sobre cómo poner en marcha un proyecto educativo en la ciudad acorde con los presupuestos ideológicos del nuevo régimen político instaurado en España, cuyos pilares fundamentales serían extender la educación al conjunto de la población, el laicismo y la coeducación.

**PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN, REPÚBLICA, LAICISMO, COEDUCACIÓN, INSTITUCIONALISMO, CAMBIOS PEDAGÓGICOS**

**ABSTRACT**

From the existing documentation in the Archive of the IES Luis de Góngora, the period in which Don Antonio Jaén Morente served as principal of the Institute of Secondary Education of Córdoba (1931-1936) is reconstructed, taking as a starting point a report of 1932 to the Minister of Public Instruction on how to implement an educational project in the city in accordance with the ideological assumptions of the new political regime established in Spain, whose fundamental pillars would be to extend education to the population as a whole, secularism and coeducation.

**KEYWORDS: EDUCATION, REPUBLIC, SECULARISM, COEDUCATION, INSTITUTIONALISM, PEDAGOGICAL CHANGES**

Fecha de recepción del artículo: 25/04/2018

Fecha de Aceptación: 20/03/2019

---

Citar artículo: TORIBIO GARCÍA, M. (2019). Antonio Jaén Morente. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba (1931-1936). *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 16, CEP de Córdoba.

---

Antonio Jaén Morente (Córdoba 1879-San José de Costa Rica, 1964) fue un historiador y catedrático de Geografía e Historia, director del instituto de Córdoba durante la II República y un político republicano que ostentó diversos cargos desde Gobernador Civil de Córdoba y Málaga a Ministro Plenipotenciario en Lima y Manila. Creemos que dar



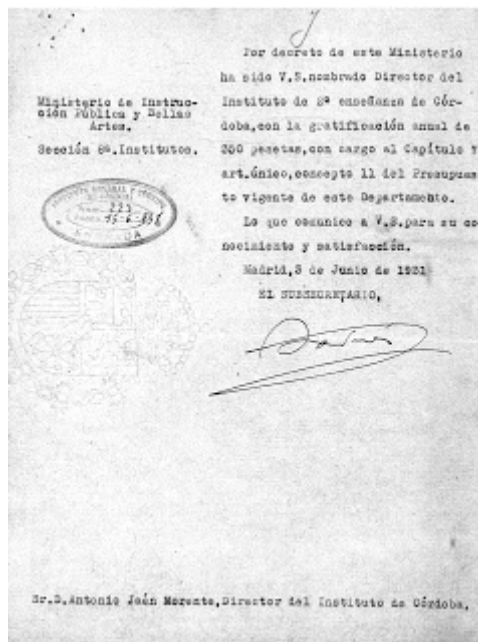
a conocer la actuación de este historiador y catedrático al frente del instituto cordobés puede ser una buena contribución a la declaración de Instituto Histórico Educativo de Andalucía durante el curso 2017-2018.

La primera vez que oí hablar de Antonio Jaén Morente fue en 1993 a Leonor Martínez Menéndez, catedrática de Geografía e Historia, quien me regaló un ejemplar de la “Historia de Córdoba”, realizada por este autor en 1921 y que ha llegado ya a su séptima edición. Me animó a investigar sobre el que había sido su profesor en la Córdoba de la 2ª República.

He consultado documentación en varios archivos, especialmente en Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Archivo IES Séneca de Córdoba, Archivo IES Luis de Góngora y en la Biblioteca Pública Municipal de

Córdoba, Biblioteca Pública Provincial de Córdoba y Biblioteca de la Real Academia de Córdoba.

Mi sueño era rescatar del olvido en que se encontraba la obra y la figura de este gran profesor que tuvo que exiliarse para salvar su vida. Hoy creo que es ya una realidad que Antonio Jaén vuelve a ser leído y su nombre tenido en cuenta en la historiografía local. En 2012, la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba ha creado el Premio Jaén Morente para Jóvenes Historiadores-con el apoyo de la Fundación Cabezas Romero- y en otras universidades se investiga sobre él y se estudian sus libros.



Desde Ecuador, su nieto Manuel García Jaén, ha publicado dos libros sobre su egregio abuelo y sus nietas norteamericanas Cristina, Ángela y Magdalena con mi colaboración han escrito una completa biografía del personaje que se ha publicado en 2017 en Córdoba.

Con todos estos materiales hemos trazado nuestro trabajo de investigación, donde no hemos olvidado su amplio protagonismo en la política, su interés por renovar la pedagogía de la geografía y la historia a través de sus libros de texto, su obra historiográfica y su decidido empeño por animar la vida cultural de las ciudades en las que vivió.

Hemos seguido las huellas de sus andanzas por Córdoba, Sevilla, Madrid, Segovia, etc y nos hubiera gustado hacer lo mismo por Ecuador, México y Costa Rica en su peregrinaje como un miembro más de la España transterrada.

En este caso concreto presentamos un informe que hizo sobre la situación de la educación en Córdoba en 1932 dirigido al ministro Fernando de los Ríos. Antonio Jaén había sido nombrado director del centro el 6 de junio de 1931, tras haber dimitido de su puesto de Gobernador Civil de Málaga por no haber podido impedir la quema de iglesias y conventos en Málaga el 12 de mayo de ese año. Antonio Jaén ocuparía el cargo hasta Agosto de 1936 en que sería destituido por un tribunal de honor por ser Diputado del Frente Popular, siendo además desposeído de su cátedra de Geografía e Historia, en lo que se conoce como la depuración del profesorado republicano. Militante de Izquierda Republicana, puede considerarse por su obra historiográfica la más alta contribución de Córdoba a la llamada Edad de Plata de la Cultura española y un ejemplo de esas luces que iluminaron a la República, las de la educación. En el Instituto acometió importantes reformas por ejemplo remodelación de algunas partes a cargo del famoso arquitecto Rafael de la Hoz, además quiso abrir el centro a la sociedad local, por ejemplo cediendo aulas al Ateneo Popular para poner en marcha una Universidad Popular impartiendo y organizando clases nocturnas para obreros, apertura de la Biblioteca, etc., su objetivo era transformar el instituto “en una pequeña e íntegra Universidad” convertirlo en “centro vital de la tierra cordobesa”. Desde su elección como director por el Claustro el 16 de mayo de 1931 se volcó en estos afanes y como diputado en las Cortes Constituyentes presentó varias propuestas sobre ampliación de los presupuestos destinados a

becas, nóminas del profesorado para dignificar su labor, apertura de institutos españoles en el extranjero, concretamente en varias capitales hispanoamericanas, en Lisboa, Orán y Bucarest pero no pudo llevarse adelante por problemas económicos. Sin olvidar tampoco su contribución como autor de numerosos libros de texto de su asignatura con aportaciones muy novedosas como la incorporación del tiempo presente en comentarios de cuestiones que eran de actualidad en los difíciles años treinta del siglo XX como por ejemplo el ascenso de los nazifascismos, la implantación del comunismo ruso, la crisis del capitalismo, los estertores del imperialismo, el despertar de las colonias, la irrupción del coloso norteamericano. De entre todos estos libros de texto destacan la Historia y Geografía de América premiada y publicada por el Ministerio de Instrucción Pública en 1929.

Desde el Instituto se impulsó la conservación del patrimonio artístico local llegando a ser incluso la sede de la Comisión Provincial de Monumentos en el período de la presidencia de don Antonio (1930-1936) o la transformación del instituto en un auténtico centro cultural. Además, Jaén Morente fue un renovador en la enseñanza de la Geografía e Historia huyendo de la mera repetición memorística, favoreciendo las excursiones, usando conceptos novedosos como historia actual, aplicando las ideas institucionalistas.

En 1932 realiza un informe al ministro de instrucción pública sobre la situación de la educación cordobesa. Una copia de dicho informe mecanografiado se conserva en el Archivo del IES Luis de Góngora, si bien también se realizó una

edición de la misma en forma de folleto. La presentación del mismo, por su alto interés historiográfico, constituye el objetivo de esta comunicación.

En el informe se desgranar las ideas de este político republicano sobre la educación: laicismo suprimiendo las clases de religión católica (incluso se compromete a asumir al alumnado de los colegios religiosos en el caso de que se cerraran los mismos en la ciudad), coeducación con la apertura del centro a las alumnas, nuevos planteamientos pedagógicos que incluían el deporte, las excursiones, actividades culturales, etc. El que fuera su compañero y amigo, el también historiador José María Rey Díaz, cuando publicó en 1946 su libro sobre el Colegio de la Asunción, nos cuenta que “trajo la República al primer puesto de nuestra Casa de internos, y ello fue en junio de 1931, a un cordobés apasionado por las cosas de la ciudad: a don Antonio Jaén Morente, Catedrático de Historia, elocuente al escribirla y al cantarla...No puede extrañar que el Director Jaén Morente, en cuanto arribó al cargo que ambicionaba, se sintiera entusiasmado y como fuera de sí al planear, con febril desazón y extremada urgencia, innovaciones y mudanzas. Titulóse Rector de la Asunción desde el primer día....introdujo en el Colegio modificaciones materiales y de régimen.(pero) la admisión de señoritas al internado , pugnaba con las costumbres locales...Jaén, hombre político desde la juventud, creía su obligación poner en práctica, entre otras renovaciones...el laicismo y la coeducación”. Y en efecto, en el informe don Antonio hace un estudio de la “enseñanza cngegacional” (sic) en la ciudad y las posibles alternativas, llegando a ofrecer al claustro de profesores de su instituto para hacerse cargo de ella si así fuera necesario. Además acompaña al informe otro sobre las llamadas clases populares que se imparten en el centro en horario

vespertino, en concreto de Geografía, Astronomía, Legislación civil y social y Legislación de la República



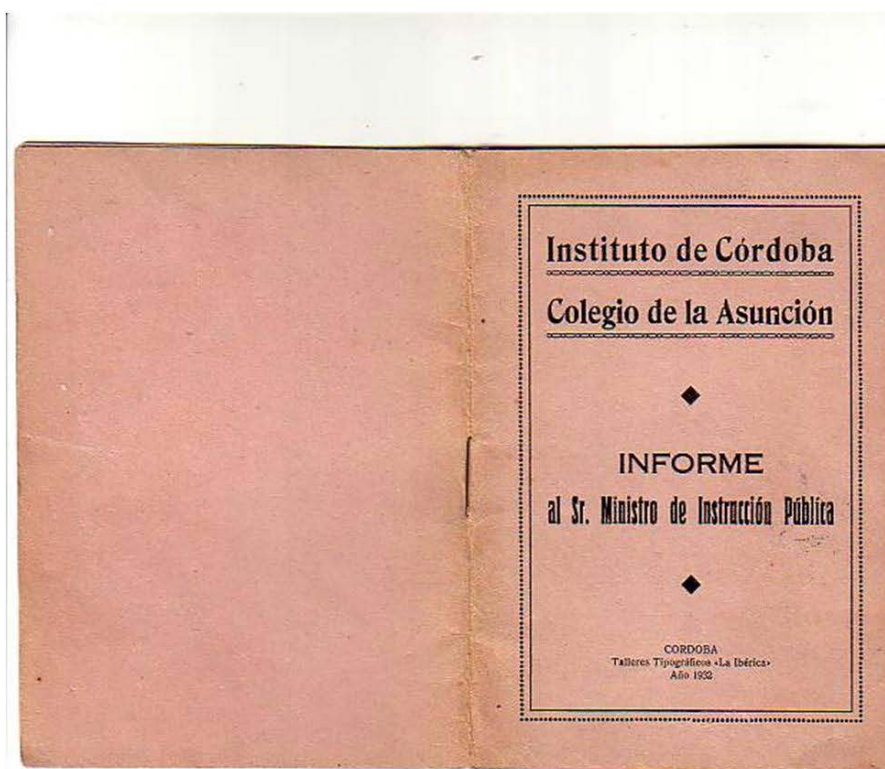
El 17 de octubre de 1936, el claustro constituido como tribunal de honor para juzgar la conducta del director y catedrático Antonio Jaén Morente como “jefe del Frente de Montoro” (sic) propuso expulsar de su seno al Director y Catedrático y apoyar la declaración de hijo maldito de Córdoba con la que el Ayuntamiento había designado a don Antonio; pero esta ominosa actuación de los franquistas no puede empañar el recuerdo de la gran obra que Jaén Morente hizo en el instituto de Córdoba.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- BARRAGÁN MORIANA, A. (1981). Realidad política en Córdoba 1931, Diputación de Córdoba.
- CASAS SÁNCHEZ.J.L. (1992). Estudios de historiografía sobre Córdoba y su provincia (1700-1936), Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.
- GARCÍA JAÉN, M. (1992). Y los hijos del exilio también, Quito.

- JAÉN MORENTE, A. (2003). Historia de Córdoba, Diario Córdoba.
- MORENTE DÍAZ, M. (2011). La depuración de la enseñanza en Córdoba a raíz de la Guerra Civil, Diputación de Córdoba.
- ORTIZ VILLABA, J. (1987). "Del Drama de Eloy Vaquero" en El drama de Andalucía de Eloy Vaquero, Ayuntamiento de Córdoba.
- REY DÍAZ, J. (1997). El Colegio de la Asunción de Córdoba, obra de siglos, IES Luis de Góngora, Córdoba.
- TORIBIO GARCÍA, M. (2005). "Estudio introductorio", La lección de América, Universidad de Córdoba.
- TORIBIO GARCÍA, M. (2013). Antonio Jaén Morente. El límite imposible. Córdoba.
- AAVV, Antonio Jaén Morente. Hijo predilecto de Córdoba. (2016). Ed. Utopía, Córdoba.





Don Antonio Jaén Morente. Catedrático y Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba y Rector del Colegio de la Asunción, a V.E. dice:

Es nuestro deber profesional y también nuestro derecho, la más eficaz colaboración en la obra cultural que ha emprendido España.

No creemos sea nuestra obligación, mera obligatoriedad pasiva, que se limite sin alma, a ejecutar órdenes e implantar disposiciones. Antes al contrario, inducir, proyectar, indicar, no en arbitrariedad desordenada, sino en función completa de colaboración.

Por eso manifiesta en sentido de informe:

#### COLEGIO DE LA ASUNCIÓN, DE CÔRDOBA

Debo recordar a V. E que el Colegio data del año 1.548 (Bula Fundacional) habiendo celebrado su primer año escolar en el 1.577.

En 1.847, le fue incorporado, injertado, el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

Desde 1.879, funcionó el internado, que en verdad restableció la vida interior del Colegio, que en el siglo XVI fundara el Dr. López de Alba.

Han pasado ya por el internado más de 4.000 alumnos. Hasta la fecha de 14 de abril de 1931, tuvo diferentes periodos de brillantez y de oscuridad.

En general, siempre de buen tono y de crédito en toda Andalucía.

Se anticipó y perduró a todos los internados de Segunda Enseñanza, que con carácter más o menos oficial hubo en los Institutos de España.

#### EL ADVENIR DE LA REPÚBLICA

Cambió por completo su vida. No se achaque ello a valoración ni demérito de nadie. Son los tiempos nuevos:

a) Inmediatamente de hacerme cargo de la Dirección (Junio de 1931), suprimí el Capellán y el régimen anterior en el que abundaban rezos de Rosario, oraciones en la mesa, misas en la Capilla.

b) Con toda escrupulosidad se respeta la conciencia del alumno. Los que piden actos religiosos, van a su culto. Acompañados por dependientes del Colegio, a la iglesia de San Pablo.

c) El año anterior a petición de varios padres, hubo clase bisemanal de religión, por un sacerdote del culto católico, para los que no ya voluntariamente, sino con previa autorización, querían asistir.

En este curso, aún no funciona la enseñanza de la religión.

d) La capilla, por cierto muestra preciada del siglo XVIII, y con bellas esculturas, está cerrada al culto esperando resolución oficial, y el modo de resolver las memorias pías de misas por las que cobra el Colegio 343,20 pesetas anuales.

## MODIFICACIONES MATERIALES

En más de sesenta mil pesetas se estiman las obras efectuadas en el Colegio, que son de modo general:

Edificación de nuevo pabellón y sala de estudio; instalación de nueve duchas y tres cuartos de baño, que no había tenido nunca el Colegio. Modificación del menaje en los dormitorios. Además una amplia terraza.

El comedor, transformado del todo, con solería y bancos nuevos; la cocina con instalación nueva.

Item más, el resanado del edificio que en alguna de sus partes amenazaba con derrumbarse.

Los patios de juego, ampliados, hermoseados, solados por primera vez con cemento (estaban terrizos) han cambiado la faz del edificio del Colegio.

## ALMA NUEVA

Se suprimió el uniforme, quedando reducido como recomendación a traje azul marino, con corbata gris y zapatos de charol. Distintivo, un escudo, el del Colegio.

Lo principal es el cambio espiritual. Niños alegres, comida exquisita y abundante. Comedor limpio, con flores y manteles, radio, la identificación de todo el profesorado con su Colegio, para que sirva de modelo, una administración ejemplar, hay que decirlo sin equívocos de modestia, nos siente orgullosa de este Colegio.

Apenas hemos molestado al erario.

Nunca, en los años de existencia pidió nada el Colegio y apenas nada el Instituto. Solo cuarenta mil pesetas han venido a este Instituto-Colegio desde el año 1879. Esas cuarenta mil pesetas las dio la república.

No tenemos consignación en ningún presupuesto provincial, municipal, ni nacional que ayude al Colegio.

Vivimos de nuestros recursos y a veces como ahora, hay profesor, que de su peculio tiene anticipado dinero al Colegio, y algún que otro con su firma pidió dinero a los bancos.



## NUEVAS ENSEÑANZAS

La primera ha sido el establecimiento en Octubre de 1931 de la enseñanza de Cantos Populares y Regionales.

Ha adquirido el Colegio, un magnífico piano y un armonium, que paga a plazos. Dan la enseñanza cincuenta niñas y unos ciento cincuenta niños. La masa coral es admirable. Estudian además solfeo y piano.

De esta enseñanza, complementada con los trabajos del Cuadro Escénico de la clase de Literatura, espero grandes resultados. Ya hay pruebas patentes.

El Instituto y Colegio, no abren sus puertas con tristeza oficial: Fiestas, verbenas, bailes, brillan en su inauguración. Le da relieve el alumnado femenino. Hay 173 alumnas en la casa. Tienen un salón de estudio y un jardín para ellas. Alternan con los escolares en la clase y en el comedor; ellas mismas adornan su salón para estar en el instituto y en el Colegio.

Bien es verdad que el Instituto, donde se han gastado cincuenta mil pesetas, aparte de lo empleado en el Colegio, es hoy acogedor. Se inicia con un bello patio cordobés de azulejería, y sus galerías, tétricas y bajas de techo, han sido transformadas todo lo estéticamente posible.

Hasta una vieja fuente del siglo XVII que hemos tenido la fortuna de hallar perdida, vuelve hoy a nuestro jardín. Los bedeles, tienen sala para ellos, que no han tenido nunca, y otra sala de visitas para el profesorado acabamos de terminar.

La vieja sala rectoral del Colegio, cerrada a perpetuidad, también ha recobrado su vida. La enmarcan más de veinte cuadros, algunos de mérito (Castillo, Mengs) con retratos de antiguos colegiales. Y actualmente se trabaja en la "Historia del Instituto y Colegio de la Asunción".

## MEDIOS COMPLEMENTARIOS

Además de lo dicho, ha adquirido el Colegio, una gran radio, mesa de billar, juegos de ajedrez, croquet y tenis. Estamos gestionando el arrendamiento de un campo de recreo para los juegos de foot-ball.

Tienen los internos una especie de casinito, para las horas de recreo, en el que hay periódicos seleccionados. Viven en el mundo, van a los cines, no son alumnos esclavizados.

## LOS ALUMNOS

Hay tres clases de alumnos:

Internos, 98; (Pagan 400 pesetas al trimestre). Esta cuota es muy baja.

Medio-pensionistas, 12;(pagan 250 pesetas al trimestre).

Externos de 2ª enseñanza, 102; (pagan 90 pesetas al trimestre).

Externos de primaria ,68. (De éstos, unos pagan 5, otros 10 y otros 15 pesetas mensuales).Hay 12 gratuitos.

El Colegio se nutre con estos ingresos: pero hay que tener presente la existencia de cinco becas de internos, ninguna de las cuales produce hoy cantidad suficiente para llegar a las mil doscientas pesetas anuales que importa el curso completo de interno.

Este problema de las becas voy a solucionarlo o reduciéndolas o llamando a los Patronos para que las amplíen y de algunas se dice que han sido objeto de benevolencias injustas interesadas por parte de los Patronos, pues el Colegio solo puede aceptar los nombres que recibe del patrono.

De estas becas 634 pesetas al trimestre debiendo dar 2.000 pesetas para estar en igualdad con el resto de los alumnos.

Contrasta esto con el ejemplo del Ayuntamiento socialista de Santaella, que ha creado dos becas para alumnos pobres, pagando la totalidad del internado, o sea 1.200 pesetas por alumno.

## LA NOVEDAD DEL INTERNADO

Este año se ha establecido por primera vez el internado de niñas, con los recelos naturales y la propaganda en contra de los colegios que por tradición solo son de niñas.

Solo tenemos seis, pero esperamos aumentará rápidamente su número una vez pase la experiencia del año y tengan mejor local. A su cuidado hay maestras. Están en el pabellón que otras veces fue casa de la Dirección, con vistas a la mejor calle cordobesa, y cuidadas y respetadas como es debido.

## LA LABOR DEL INSTITUTO

Anejo al Colegio, fundido con él, no queremos saber dónde empieza el Colegio y acaba el Instituto. Sólo para las cuentas tienen diferenciación. En lo demás son un solo espíritu y una total identificación del profesorado y alumnos.

Se ha aumentado la matrícula como en toda España.

Hemos resuelto el problema dividiendo las clases en algunos cursos, sobre todo el primero y el segundo. Hay pues muchos catedráticos que pasan de doce horas semanales de clase. Justo es decir, y sobre ello reclamo la atención de V.E. como muchos auxiliares, con sueldos de 1.500 y el que más 2.500 pesetas, trabajan asiduamente.

El aumento de matrícula trajo el problema de las aulas.

Se han habilitado tres nuevas, dotándolas de material mejor para el alumno.

Ciento y más bancos bipersonales han sido hechos este verano. Hay sobre todo dos grandes aulas: completamente renovada, una; nueva del todo, la otra.

El material de enseñanza ha sido aumentado, más en particular en la clase de Geografía, no porque sea la que yo profeso sino por ser la más necesitada.

Las modificaciones que certeramente establecen las nuevas disposiciones, acerca de excursiones, museos, etc, han sido para nosotros todos, confirmación oficial de nuestros métodos. Ya en Segovia y Sevilla, el que firma explicó a su clase todos los monumentos civiles, religiosos y políticos, e hizo excursiones a Carmona, Córdoba, entre otras ciudades. También recuerda como daba clases en el jardín, lo que le valió la extrañeza de las gentes.

Los museos de Córdoba y las fábricas han sido ya visitados periódicamente en cursos anteriores por nuestros alumnos. Seguimos este camino y ya se ha verificado este año por la clase Literaria una excursión al Castillo de Almodóvar, preparando otras a Hornachuelos, corazón de la Sierra, a Úbeda-Baeza y a las fábricas de Peñarroya.

La clase de Literatura, tiene un “cuadro escénico” que prepara entre otras obras la representación de “Fuente-Ovejuna” de Lope, en plena plaza del pueblo de Fuente-Ovejuna.

Esto lo hará en colaboración con los alumnos del Instituto local de Peñarroya-Pueblonuevo.

Ya explicó el año pasado, en conferencias interesantes en Córdoba y otros Institutos “La Ruta de don Quijote” y cuida muy especialmente de la Biblioteca de la Casa.

Ahora mismo copian la “Historia del Abad de Rute” manuscrito de que V.E. sabe la valoración.

Debo también hablar del espíritu de las clases. Ya tuve el honor de hacerlo verbalmente.

Referente a la disposición de V.E. con relación a los libros de primer año, se ha cumplido. Nadie ha recomendado ni exigido ningún libro.



Es mi deber no ocultar la creciente demanda de ellos, sobre todo para alumnos de los pueblos. Piden libro pequeño. Es también mi deber decirle las dificultades que tiene para la enseñanza la referida disposición.

De este Instituto hay catedráticos con libro propio que no han exigido ni ocultado. Antes al contrario, lo han enviado a V.E. solicitando la correspondiente autorización y absteniéndose de recomendar mientras tanto.

Como V.E. pedía la opinión del profesorado, debo decirle que es sentir unánime la necesidad del libro.

No confundimos su necesidad con una inverecunda imposición. No queremos, lo hemos dicho en nuestras asambleas, sea instrumento único y básico, pero si necesario, bien seleccionados didáctica y económicamente.

## EL PORVENIR

Avanza el Instituto, en ampliación espiritual y contenido; se han establecido Clases Nocturnas Populares, que empezarán el día primero de Noviembre.

Son estas clases por ahora, de “Síntesis de Geografía Moderna”, “Astronomía” y de “Legislación de la República”.

Serán ampliadas con clases de primera enseñanza para obreros adultos. Empezarán el día 8, y están a cargo de la F.U.E.

Espero que estas clases serán del agrado de V.E., porque va a ellas la juventud y la granazón cultural de este profesorado, del que soy el mínimo representante; pero que en entusiasmo y preparación es de alta estima y tan bueno como el mejor seleccionado que haya en el personal docente.

Y va a ellas gratuitamente, llevando la cátedra al pueblo, no cerrando los Institutos, sino abriéndolos, llamando a la gente antes de que llame a sus puertas.

El horario que se acompaña dice a V.E. algo de estos hombres. Hay más que continuarán después de terminados estos cursillos.

Pero el Instituto y el Colegio, necesitan algo más. Todo el edificio hace falta para realizar nuestra obra. Al encargarse este Director rompió la costumbre, reglamentaria en el Colegio, de habitar en el establecimiento, destinando, a cambio de una consignación modesta para casa, todo el pabellón doble (planta alta y baja) en que habitaban los antiguos directores, para internado (planta alta) y clases de primera enseñanza (planta baja).

No están sin vigilancia los alumnos; al cuerpo de Regentes, que viven en el Establecimiento (ocho y un mayordomo) se une el Vice-Rector que también vive en el Colegio de la Asunción.

Trato de que pueda esto ser ampliado a todo el profesorado. Es muy difícil proyecto. Desde luego los catedráticos que lo desean tienen ya habitación y domicilio en el Colegio de la Asunción. Con autorización plena del Claustro que conmigo interviene en la ordenación material y espiritual de la Casa.

## RECORDANDO

En la última visita del Señor Ministro, se le pidió la adquisición de una casa contigua al Colegio, lindando con nuestro jardín, para internado femenino. En solicitud aparte remitiremos a V.E. plano y condiciones para esta adquisición que



haría de nuestro Instituto uno de los mejores, y es de absoluta necesidad para completar la obra de los internados femeninos que ahora han de acrecer.

Cualquier obra que se piense del Instituto, su traslado a otro edificio, (no lo hay en la ciudad y había que hacerlo nuevo), cualquier cosa, insisto, sería mucho más gravosa, que esta adquisición premonitoria de otras.

Además, las casas tienen alma, y abandonar esta bellísima, con sus cuatro mil metros cuadrados y sus cuatro siglos de existencia, convertirla en solar vendible y cambiabile como pensó alguna vez la insensatez demoledora, sería no ya un mal negocio económico, sino un asesinato de los espíritus.

Porque el Instituto, tiene además de su tradición, una belleza arquitectónica notable y un rezago de otras épocas; su capilla del Siglo XVIII, que es una obra de arte, sus esculturas (de Cornejo), sus cuadros, todo un hito de la pasada vida que merece la pena.

¿Por qué ha de dejar de ser muy antiguo, si estamos probando, que somos capaces todos de hacerlo muy moderno?.

Nos falta, no es posible tenerlo dentro de la ciudad, un amplio campo de juego; lo tendremos en la sierra.

Sí, como espero, las leyes nos marcan nuevos caminos, edificios, campos y lugares hay que sobrarán al acervo común y con ello completaremos nuestra obra. Queremos todos, sea el Instituto, el núcleo vital de la enseñanza popular de Córdoba, y lo será.

El inició el "Centro de Estudios Orientales" y lo perdió. El inicia la enseñanza secundaria femenina y estamos seguros de conseguirlo.

## PREPARÁNDONOS

Nuestra misión es prever; mi doble condición de Director y Diputado-no he abandonado un momento, aún siendo inmerecidamente legislador, mi afán por el Instituto- me hacen pensar en el porvenir.

Creemos serán pronto un hecho los Proyectos de Ley, del Ministro de Justicia. La Constitución ha de ser cumplida, y la enseñanza interdicha a las Congregaciones y Órdenes Religiosas.

Son en la ciudad de Córdoba más numerosas que lo que parecen. Adjunta lleva V.E nota de ellas. ¿Es exacto el número de alumnos? Matemáticamente no podemos responder; por indicios, sí.

Pronto enviaré a V.E. la nota exacta de la provincia de Córdoba en lo que respecta a Colegios de Segunda Enseñanza.

Este Instituto, su Claustro completo, sin excepción, queremos estar prestos por si fuese conveniente a la República y a la enseñanza para orientar y dirigir los referidos colegios.

Con nuestro personal y las adhesiones necesarias, deseamos que ni un momento se interrumpa la segunda enseñanza en Córdoba. Que no se note el cambio, sino que valorizándolo, se mejore.

A ello nos ofrecemos. Teniendo como centro este Instituto, con el mínimo de gastos precisos y con el mayor esfuerzo en pro de la cultura y de una mayor dignificación profesional muy precisa. No debo ocultar a V.E. que los Claustros sienten la exigüidad de sus emolumentos, la diferencia que el escalafón ciego y fortuito produce en las carreras.

Y sienten más que la diferencia económica, la diferencia social.

Nuestros auxiliares con mil quinientas pesetas, que hoy trabajan; nuestros catedráticos que hoy, V.E. no lo ignora y lo lamenta, cobran poco; ¿para qué aducir datos comparativos?, sienten más que el dinero diferencial, el diferencial con otras profesiones.

Lo sienten, pero siguen laborando.

Este informe, rápido, de nuestro colegio e Instituto, esquemático, ampliable cuando quiera y ordene V.E. es necesario para que sepa labor de esta Casa.

Mi viejo fervor republicano, es acrecido. Este nido republicano y culto, está habitado por nosotros; en el nido antaño-calentado perennemente, señor ministro- hay pájaros hogaños; los eternos de nuestra clase.

Sepa de este hogar, que fue suyo y cuente con nuestra decidida colaboración por la república, que es España. V.E. lo sabe.

¿Pero qué perdemos con decirlo de nuevo?

El Director-Rector  
Antonio Jaén  
Córdoba 31 de Octubre de 1932.